

Sra. Janeth Meudaza
P/R verifica documentos
adjunta y continúe
con lo solicitado

Portoviejo, Julio 25 del 2012



OK
ing.
30/07/12

Señor Ingeniero:
Patricio García Vallejo
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO.**

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 24 de julio del 2012, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía IPROCA S.A. las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C. #	CESIONARIO	RUC. #	# DE ACCIONES
Salazar Maya Irving Fernando	1704675014	Cevallos Intriago Susana Patricia	1712005063	134,00

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen el valor de un dólar cada una.

Dr. Gastón Cuadros Moreira.
GERENTE GENERAL IPROCA S.A.



COMPAÑIA. IPROCA S.A.
RUC: 1391775881001

GERENTE GENERAL



El Carmen, 24 de Julio del 2012.

Señor:
Gerente General
IPROCA S.A
Presente.-

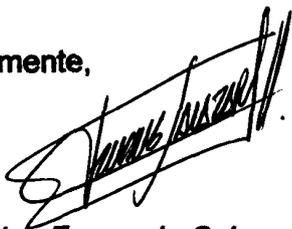
Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 23 de julio del 2012, el señor IRVING FERNANDO SALAZAR MAYA, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cedula de identidad 1704675014, de estado civil casado, ha transferido la totalidad de sus acciones, que son ciento treinta y cuatro (134.00) de un dólar de valor cada una, a favor de SUSANA PATRICIA CEVALLOS INTRIAGO poseedora de la cedula de identidad 1712005063.

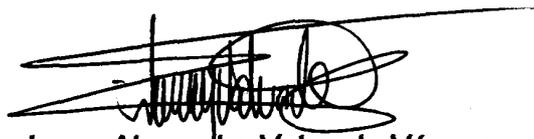
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionista.

Atentamente,



Ing. Irving Fernando Salazar Maya
C.I. 171054504-5
CEDENTE



Sra. Jenny Alexandra Valverde Vásquez
C.I. 1716356280
CEDENTE/CONYUGE



Sra. Susana Patricia Cevallos Intriago
C.I. 1712005063
CECIONARIO





CIA. IPROCA S.A.

RUC. 1391775881001

El Carmen, Mayo 21 del 2012

Señor Doctor.
Gastón Godofredo Cuadros Moreira
Ciudad.-

Estimado Doctor:

Cumplo en comunicarse que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la compañía "IPROCA S.A" en reunión celebrada el 18 de Mayo del 2012 resolvió por unanimidad elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón El Carmen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veintiséis de los estatutos sociales, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La compañía **IPROCA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaría novena del cantón Portoviejo, provincia de Manabí el 27 de abril del año 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Carmen.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Lic. Susana Patricia Cevallos Intriago
PRESIDENTA CIA. IPROCA S.A.
C.C. 171200506-3

La Presente Fotocopia es Igual al Original Que me fue Presentado y Devuelto.

Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

08 JUN 2012

Portoviejo:.....

Dra. Vicenta Alarcón Castro

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJEJO

El Carmen, Mayo 21 del 2012.

Acepto el cargo conferido

Dr. Gastón Godofredo Cuadros Moreira.
GERENTE GENERAL CIA. IPROCA S.A.
C.C. 130473039-0



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Carmen

Calle Vicente Rocafuerte y Av. Chone

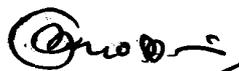
Número de Repertorio: 2012 1267

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CARMEN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Mayo de Dos Mil Doce queda inscrita el NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 con el número de inscripción 43 de la: {[COMPAÑIA IPROCA S.A en calidad de COMPAÑIA], [CUADROS MOREIRA GASTON GODOFREDO en calidad de GERENTE GENERAL]}.


Resp. Paul Fonce.




Dr. Bosco Barberán Álvarez
Registrador de la Propiedad.

Dr. Bosco I. Barberán A.



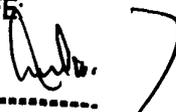
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EL CARMEN - MANABI

La Presente Fotocopia es Igual al Original Que me fue Presentado y Devuelto.

Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

08 JUN 2012

Portoviejo:-----


Dra. Vicenta Alarcón Castro

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

